

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

III

Continuando nuestra información, en cuanto á la discusión del proyecto de Presupuesto Municipal, de que viene ocupándose el Ayuntamiento, damos hoy cuenta de los acuerdos recaídos en virtud de las enmiendas presentadas por nuestros amigos.

Además de las que verán los lectores en el extracto que á continuación publicamos, han sido aprobadas otras consignaciones y tarifas de que daremos cuenta en números sucesivos.

Anoche quedó sobre la mesa, para estudio de los señores concejales, una proposición del Sr. Trujillo sobre la venta de agua para el abastecimiento á los buques, fijando un nuevo precio de venta por el Municipio, limitando el de los abastecedores y pidiendo que sea exclusivamente el Ayuntamiento el que pueda venderá aquéllos el agua que necesiten para el mencionado servicio.

Este asunto, que tanto interesa á esta Capital, se resolverá esta noche.

Antes de levantarse la sesión el mismo Sr. Trujillo expuso á la consideración de los señores concejales, las bases de otro proyecto más general sobre aguas, que presentará á la Corporación, y que fueron con benevolencia acogidas.

Esta noche á las ocho continuará la discusión.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	Proyecto	Enmienda
Puestos en la vía pública		
Saca-muestras, vendedores de específicos, en coche, al día	3'	2'
A pie, al día	1'50	1'
Después de una ligera discusión, argumentando la Comisión que los saca-muestras donde hacen su agosto en la venta de específicos, se acordó aceptar la tarifa que la misma había propuesto.		
Columpios y demás juegos análogos, por cada metro cuadrado, mensualmente	0'10	"
Se aprobó esta tarifa.		
Licencias para circular con velocipedos, anualmente	2'	10'
Nuestros amigos sostuvieron el aumento de esta tarifa, por el riesgo que dichos velocipedos ofrecen á los transeúntes y porque cuando aquéllos corren por las calles es necesario dejarle toda la vía expedita.		
Por último se llegó á un acuerdo modificando esta tarifa del modo siguiente:		
Circulación de Bicicletas	2 Ptas.	por licencia anual.
" Motocicletas	5 "	" " " "
" Automóvil	10 "	" " " "

Puestos de temporada y en las fiestas, se acordó mantener la misma tarifa que rige para 1905.

Terminada la discusión de las tarifas, Puestas en la vía pública, se acordó apobar la consignación de 1.540 pesetas por este concepto.

Licencias para Serenatas

Orquesta ó banda	5'	25'
Con guitarras y demás instrumentos	1'	10'
Oídos muchos criterios, el de la Comisión y el de nuestros amigos, que propusieron la enmienda, se acordó la tarifa siguiente:		
Para las licencias que pueda conceder el Sr. Alcalde:		
Para serenatas con orquesta ó banda	10 pesetas	
" " con guitarra y demás instrumentos	5 "	
Consignación de este epígrafe 200 pesetas.		

Permisos para interrumpir la vía con maderas

Nuestros amigos sostuvieron que la vía pública no debe interrumpirse por ningún concepto, y que, por lo tanto, no aceptaban este impuesto, pues para el caso de enfermedad de algún vecino, la corporación tiene tomado el acuerdo de que solo se permita á los interesados, como procedimiento más ventajoso para el público, enarenar la respectiva calle.

Puesto á votación el nuevo impuesto, se acordó por mayoría mantener el proyecto de la Comisión; la tarifa de 10 pesetas por cada permiso y la consignación de 100 pesetas por este concepto.

Solares para kioscos

La Comisión proponía establecerlos en diferentes puntos de la población ocupando hasta 5 metros cuadrados en la calle de la Marina, plaza de la Constitución, plaza del Teatro, costado del Teatro en la calle de Imeldo Serís, Rambla de Pulido y plaza de Weyler.

Desde luego nuestros amigos se pronunciaron en contra del establecimiento de dichos kioscos, sobre todo en las plazas, por entender que éstas no eran lo suficientemente capaces para interrumpirlas con espacios de 5 metros. En su vista la Comisión rectificó su proyecto y se acordó que se pudieran establecer en las siguientes vías:

Rambla de Rabenet, entre la escalinata de la calle de San José y Plaza de la Constitución, hasta 2'25 metros cuadrados, 10 pesetas mensuales.

Costado norte del Teatro, en la calle de Imeldo Serís y costado de la Plaza de Weyler, en la calle de Consolación, por el mismo espacio, 7 pesetas mensuales.

NOTA: La colocación de estos kioscos por los particulares, se hará previa autorización del Ayuntamiento á cuyo efecto, éste fijará el modelo. La Corporación se reservará el derecho de construir kioscos por sí, colocarlos y alquilarlos, en cuyo caso el que los ocupare abonará la suma mensual, de 40 pesetas.

Luego se entró á determinar las cuotas porque debían contribuir los kioscos ya establecidos y después de una larga discusión se acordó fijarles las siguientes tarifas:

Por el enclavado en la Alameda de la Marina, pesetas 60 mensuales.
 Por el id. frente á la escalinata que da acceso al muelle, la misma cuota que deberán pagar los nuevos kioscos en aquella vía, ó sean 10 pesetas por 2'25 metros cuadrados.
 Por el enclavado en la Alameda de la Libertad, pesetas 5 mensuales.
 Por las mesas y sillas del café de la alameda de la Marina, ptas. 10 id.

Vacas, cabras y burras

La Comisión proponía:

Por cada vaca que se destine á la venta de leche en el mercado ó por las calles, diariamente	0'25	"
Por cada cabra destinada al mismo objeto	0'10	"
Por cada burra idem idem	0'25	"

Nuestros amigos sostuvieron que por tratarse de un arbitrio sobre unas industrias que ejercen gentes muy pobres y á costa de muchos trabajos y que vendría á encarecer esos artículos de primera necesidad, proponían que no se estableciera este impuesto, y reconociéndolo así la Comisión retiró dicha tarifa del proyecto. Por lo tanto se suprimió la consignación en el Presupuesto de 200 pesetas, en que se le había calculado este arbitrio.

Solares sin fabricar

La Comisión proponía por cada permiso para no levantar las paredes de toda huerta, sitio ó corral que dé á la calle ó plaza pública, conforme al artículo 453 de las Ordenanzas:

Por metro lineal de fachada al año	0,25	"
------------------------------------	------	---

Nuestros amigos se opusieron desde luego al establecimiento de dicho impuesto, por cuanto pugnaba con el artículo de las Ordenanzas municipales, ya citado, que prevenía que los dueños de los sitios sin fabricar, estaban obligados á levantar las paredes ó vallados, y que de no verificarlo, el Ayuntamiento llevaría á cabo las obras por cuenta de los propietarios.

Así se acordó, quedando retirado del proyecto la consignación de 200 Ptas. en que se calculaba el rendimiento de este impuesto; y que por el Ayuntamiento se ponga en práctica el cumplimiento del mencionado art. 453 de las ordenanzas.

CALENDARIO POLÍTICO

Diciembre
22
 VIERNES

La desairada situación en que se hallaba el gobierno del señor Moret, ante el conflicto de los consumos, halle obligado á publicar un Real decreto creando una Comisión extraparlamentaria para estudiar la transformación del impuesto.

Dicha comisión, según la parte dispositiva del Real decreto, deberá informar, entre otros extremos, los siguientes: Cuáles de las cinco formas en que hoy se recauda el impuesto de consumos, deberán ser sustituidas por otros gravámenes.—En que pueblos habrá de efectuarse la sustitución.—Con qué ventas é impuestos podrá cubrirse la cifra de la recaudación actual, distinguiendo cuáles podrán emplearse por la Hacienda pública, y cuáles quedarán á elección de las localidades. El dictamen expresará también si la sustitución debe hacerse obligatoria ó limitarse solamente á las cantidades que el Estado recauda, dejando á los Ayuntamientos en libertad de conservar ó restablecer las formas actuales de la tributación.—Procedimientos que deberá emplearse para dicha sustitución, y plazo en el cual deberá llevarse á cabo.—Forma de realizarla en aquellas localidades donde estuviera contratada la recaudación del impuesto, y, por último, instituciones y asociaciones cuya creación, coincidiendo con la transformación del impuesto, asegure á los consumidores los beneficios de la reforma, con indicación de las cantidades que de-

berán contribuir á la creación de estos organismos.

El dictamen que se emita, con los votos particulares, si los hubiere, serán entregados al gobierno antes del 31 de Marzo próximo.

El gobierno ha querido además hacer partícipes del compromiso que tiene contraído con el país á los distintos partidos y fracciones políticos representados en el Parlamento, y, al efecto, ha formado una Comisión mixta, heterogénea, en que figuran, entre otros señores, Navarro Reverter, Moya, iniciador de la campaña contra los consumos; Maura (D. Gabriel), Alba, Pulido, López Muñoz etc.

Ha sido, como se ve, una hábil estratagemata de D. Segismundo; un aplazamiento más en la solución de problema tan trascendental, y una evasiva del gobierno en el tour de force parlamentario que hacia peligrar su vida.

Pero todo se anda, Dios mediante, teniendo paciencia para soportar las fatigas del camino, y tan lejos no se halla el 31 de Marzo para que se desconfie de llegar á él. Entonces, espirado el plazo fatal, serán las ansias y trasudores del Sr. Moret. La cuestión habrá que plantearla inmediatamente y ¿cómo resolverla, sin economías radicales en los gastos supérfluos del Estado? ¿Recaudando los 85 millones con otros impuestos ó gravámenes?

Imposible. Los gobiernos monárquicos están incapacitados para resolver ese problema económico.

Y más aún el señor Moret.—Este—como alguien ha dicho en el Congreso—extiende letras por un plazo muy corto; pero luego no las paga.

Proyecto Enmienda

En el Congreso

Sesión del día 12

El diputado republicano Sr. Morote hace uso de la palabra.

Defiende á los jueces de término y á los magistrados, cuyos escasos sueldos compara con las consignaciones que disfrutan las monjas. A éstas dedica largos párrafos, tantos, que el señor Presidente le ruega se cina al asunto, diciéndole: Señor Morote, yo ruego á S. S. que deje en paz á las monjas.

El señor Morote prosigue y se ocupa de la emigración del pueblo de Boada y de lo que cobra el obispo de Sión.

El señor Soriano: ¡Duro, duro con el obispo! (Risas.)

El señor Morote continúa y habla de la monja fugada del convento de las Gónforas.

El señor Soriano: ¡Aquí está el Comendador, que viene con gente armada! (Risas.)

El señor Morote sigue y aluda á *Cassandra*, refiriendo un bonito cuento: que llegaron al Palacio Real rumores de que en la novela referida se aludía á una elevada dama y...

El señor Presidente: Ruego á S. S. que se cina al asunto.

El señor Morote: ...y para que *Cassandra* se pusiese á la venta fué sometida á un previo examen en Palacio.

El señor García Prieto: ¡Eso sí que es una novela!

El señor Soriano: Su señoría ignora cosas que ya diré yo luego.

El marqués de Mochales: Todo eso es un reclamo.

El señor Morote (indignado): ¡Un Galdós no necesita reclamos!

Una voz: ¡Si es que él no ha leído nada de Galdós!

El señor Soriano: ¿A quién vamos á hacer el reclamo? ¿Al N. P. U. del señor Almodovar? (Grandes risas.)

POR CORREO

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

París 12.—En toda la parte de Sicilia y en la Italia Meridional se acentúa el movimiento de agitación contra el *modus vivendi* con España.

En Taurisano organizóse ayer una manifestación, que tuvo que ser disuelta por las tropas, resultando tres heridos graves.

—El *Daily Mail* publica un telegrama confirmando la noticia de hallarse definitivamente concertado el matrimonio del Rey de España con la princesa Ena de Battenberg.

—Los periódicos parisienes glorifican á Behring, inventor del suero contra la tuberculosis del ganado y reconoce que este invento beneficia á la agricultura en en unos 30 millones, importe de las reses que mataba la tuberculosis.

Los doctores Roos y Vátiles han declarado que tal invento lo consideran precursor de la curación de la tuberculosis humana.

—El tribunal civil del Sena ha fallado el divorcio de la célebre actriz Mme. Rejane, dando la razón al esposo.

París 13.—El Papa, al declarar abierto el Consistorio, ha pronunciado un discurso en el cual dijo que lamentaba mucho, por Francia y por el Vaticano, el voto definitivo de la ley de separación.

Añadió que de esto se ocuparía más extensamente cuando la ley hiciera sentir sus efectos.

—En el Congreso de los Estados Unidos se ha votado un crédito de 11.000.000 de dólares para continuar la construcción del canal de Panamá.

—Se ha recibido de la Asunción la noticia de que el Parlamento ha destituido al presidente de la República señor Garona y le ha dado por sucesor al Dr. Baez.

En el despacho oficioso se ha asegurado que no se ha perturbado el orden en la capital.

Es probable, no obstante, que hayan ocurrido disturbios, que no se transmiten telegramas de la Asunción.

—Acercas del nuevo gabinete constituido recientemente en Londres, se han recibido las siguientes noticias:

Todos los empleados para conseguir la formación de un gabinete esencialmente liberal han fracasado.

El nuevo ministerio representará tres tendencias del partido liberal inglés.

El eminente político londinense Mr. Balfour ha pronunciado un discurso que ha sido muy comentado, explicando las causas de la crisis.

Ha afirmado que el gobierno, á pesar de que se veía precisado á dimitir desde Julio último, ha querido conservar el poder hasta ultimar el tratado de la guerra ruso-japonesa.

No obstante, la división del partido liberal en sus grupos, ha hecho preciso el cambio de gabinete.

Entienden que en dicho partido debiera imperar la unanimidad en bien de los intereses de Inglaterra.

El crimen del Bufadero

Hasta la fecha continúa en el misterio el móvil de este horroroso crimen y quien pueda ser el autor ó autores del hecho.

José Siverio, detenido ayer por la Guardia civil, permaneció en el Juzgado de instrucción hasta las 5 de la tarde, hora en que ingresó en la Cárcel, quedando incomunicado por orden judicial.

Según tenemos entendido, no solamente niega José Siverio su participación en el delito que se le atribuye, sino que asegura no conocer al finado Francisco Cabrera Suárez.

El cadáver de éste fué trasladado ayer al depósito del Cementerio, donde le habrá practicado hoy la autopsia el médico forense D. Francisco Hernández.

El Sr. Juez de instrucción continúa practicando diligencias para el esclarecimiento de este crimen, que no creemos pueda quedar impune.

AYUNTAMIENTO

A las tres y media dió principio la sesión del miércoles ocupando la presidencia D. Felipe Poggi.

Asistieron los concejales Sres. Perera, Ballester, Benítez (D. Adolfo) Acuña, Cañadas, Rodríguez García, Ruiz, Crosa, Foronda, Trujillo, Arnay, Fernández, Ramírez, Rodríguez Marrero, González Guimerá y Benítez (D. Anselmo).

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente dió cuenta el Sr. Fernández del estado en que se encuentran los locales que ocupó en el exconvento de S. Francisco el ramo de guerra, y las causas que le indujeron á no firmar el acta de recepción sin previa conformidad de la Corporación municipal.

Se acuerda manifestar al ramo de guerra, que procede empapelar las habitaciones como lo estaban al tiempo de ocuparlas.

Se dió cuenta á continuación de un oficio de esta Delegación de Hacienda reclamando con urgencia ciertos antecedentes que pide el Gobierno sobre el impuesto de los trigos y harinas.

Los datos son que se manifieste por la corporación si el público se ha beneficiado con tal supresión y que beneficios ha obtenido con ello el Ayuntamiento.

Discutido detenidamente el asunto se puso á votación la respuesta, votando afirmativamente, esto es, que el público se había beneficiado con la supresión del impuesto, los Sres. Perera, Acuña, Rodríguez García, Trujillo, Ruiz Rodríguez, Cañada, Ballester, Benítez (D. Adolfo), y Crosa.

Votaron en contra los Sres. Ramírez, Guimerá, Gonzalez, Rodríguez Marrero, Arnay, Fernandez, Benítez (D. Anselmo) y Poggi.

También se acordó por mayoría de votos contestar á la segunda parte de la consulta, con arreglo á una proposición del Sr. Ballester, que si bien el Ayuntamiento ha dejado de percibir el ingreso correspondiente, por supresión del impuesto, no lo estima perjudicial, puesto que había redundado en beneficio de sus administrados, ó sea del comun de vecinos.

Continuó después la discusión del proyecto de presupuesto para el año próximo de que nos ocupamos en otro lugar y por último se acordó continuar en sesión permanente hasta la terminación de dicha discusión.

Al efecto, ayer celebró sesión la corporación, de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Esta noche continúa de 8 á 11.

EFEMERIDES CANARIAS

22 Diciembre 1740. Fallece en esta capital el Comandante General de las islas, D. Francisco José de Emparan, el que había tomado el mando de la Provincia en Junio de 1735.

22 Diciembre 1810. La comisión compuesta de los señores Martínón, Antequera y Escobar dictaminan acerca de la división electoral de esta Provincia.

22 Diciembre 1812. Se presenta á la Junta preparatoria para la elección de Diputados á Cortes y Diputación Provincial, reunida en esta Capital, una Memoria por la cual se dividían las Islas Canarias en 13 partidos electorales, la que fué aceptada por todas las Islas menos Gran Canaria, fundándose en que se le había inferido un manifiesto agravio con relación á su vecindario.

Crónica general

Periodista.—En el vapor *Hespérides* ha llegado á esta capital el distinguido redactor de *La Correspondencia de España*, Sr. Mestre Martínez.

Suludamos atentamente al compañero y le deseamos que su permanencia en esta isla le sea grata.

Capitán general.—Por telegramas recibidos de Madrid se sabe que ha sido nombrado Capitán general de estas islas en sustitución del finado Sr. Pérez Galdós, el teniente general del Ejército D. Tomás Bouza y Cabreiro, que era de los generales sin mando el más antiguo en tal graduación.

Elecciones.—La comisión provincial ha acordado declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Breña alta, en la Palma, el 12 de Noviembre último, en virtud de la reclamación presentada por el vecino de dicho pueblo, D. Pedro Sicilia.

Alcaldes.—Por un telegrama que publica nuestro colega *La Opinión*, nos enteramos de que han sido nombrados Alcaldes de esta Capital, La Laguna y Orotava, los señores D. Pedro Schwartz y Mattos, D. Juan Reyes Vega y D. Nicolás de Ponte, respectivamente.

Muerte repentina.—Esta mañana, poco después de las 6, se detuvo delante del establecimiento que en la plaza de la Constitución poseen los Sres. Claverie hermanos, un cabrero con su correspondiente rebaño de cabras.

Después de proceder á ordeñar una de éstas, con objeto de servir á una cliente, cayó al suelo el cabrero, acometido de un accidente.

El agente de orden público Juan González, que presencié lo ocurrido, corrió en auxilio del accidentado, y ayudado por un transeunte, lo levantaron trasladándolo al patio de la casa á que corresponde el establecimiento de referencia.

Poco después pasó por el sitio del suceso el médico Sr. González Pérez, quien manifestó que era ya cadáver el citado cabrero, por lo que inmediatamente, el inspector Sr. Suárez avisó al Juez señor Peniche, ordenando éste el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio, donde se le hará la autopsia mañana.

El finado, que vivía aquí con una hermana, era natural de Arico, y se llamaba Agustín, desconociéndose todavía el apellido.

Viajero.—Ha regresado de su viaje al Extranjero nuestro respetable amigo Mr. Farrow S. Bellamy, jefe en esta plaza de la casa de los señores Elder, Dempster y C.^ª

Le saludamos.

Posesión.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo ingeniero jefe del cuerpo de montes, D. Eduardo Castellano Espinat, que llegó anteanoche á esta capital en el vapor correo *Hespérides*.

De telegramas.—Ha quedado anulado el traslado de los oficiales de telegramas, hecho recientemente entre D. Pedro Cranero y D. Francisco de P. Guía, regresando aquél á esta central, donde continuará prestando servicio.

Velada.—En el *Ateneo de la Laguna* se celebrará mañana á la noche una velada literario-musical, que promete resultar muy lucida.

Espectáculos.—Esta noche se verificará en el Teatro la función á beneficio de la Cuna de Expositos, poniéndose en escena *Los zangolotinos*, *El de Alcalá* y *Gaspacho Andaluz*.

Para mañana por la noche se anuncia el beneficio del Sr. Alarja y el primer baile de disfraz en la *Sociedad Filarmónica*.

Carreteras.—En breve serán recibidas oficialmente y abiertas al servicio del público, las carreteras del Puerto de la Luz á Tamarecito y de Santa Brigida á Telde por la Atalaya, cuyas carreteras están ya casi terminadas.

En el Ateneo.—Anoche celebró Junta general el *Ateneo* para las elecciones de la directiva que ha de regir durante el año próximo.

El resultado fué el siguiente:

Presidente, D. Rafael Calzadilla y Calzadilla.

Vicepresidente, 1.º D. Nicolas Marti y Dehesa, 2.º D. Diego Costa é Izquierdo, 3.º D. José Arocena y Henriquez.

Secretario del Ateneo, D. Ramón Gil Roldán.

Secretario de la Junta, D. Francisco González y T. Trujillo.

Tesorero Contador, D. Angel Pérez Godiño.

Bibliotecario, D. Angel Fernaud y Ortega.

Vocales, 1.º D. Gregorio Alba Carmona, 2.º D. Celso Padrón y Pulido, 3.º don José Artengo Vidal.

Vocales Presidente de sección.—*De Ciencia*, D. Leocadio Machado.—*De Letras*, D. Carlos Calzadilla.—*De Artes*, don Diego Guigú y Costa.

Cartero.—Después de las tribulaciones de que ha sido victima durante un mes de forsoza *cesantía*, ha tomado al fin posesión de su destino el nuevo cartero de Tacoronte D. Juan García.

Vemos con satisfacción que se haya atendido nuestro ruego.

Militares.—El ministro de la Guerra *proyecta* atribuir á los capitanes generales la facultad de disponer el abono de las indemnizaciones á que en determinados casos tienen derecho los jefes y oficiales.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes D. José Castro Díaz, D. Antonio González Rodríguez, D. Antonio Baez Perdomo y Don Diego Martel Alemán, según real orden de 6 del corriente:

Regalo.—D. Diego Cola Sabater, dueño del deposito de calzado situado en la calle del Castillo número 10 titulado *El Siglo XX*, nos participa haber recibido unos bonitos cromos de Almanques, de los que dará uno á cada cliente que compre por valor de 50 pesetas.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 22 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Cittá di Napoli*. Elder, Dempster y C.^ª
- 22 Para Costa de Africa, vapor *Adolph Woermann*. Hamilton y C.^ª
- 22 Para Costa de Africa, vapor *Professor Woermann*. Hamilton y Compañía.
- 23 Para Hamburgo, vapor *Lucie Woermann*. Hamilton y C.^ª
- 23 Para Brazil, vapor *Osiris*. Hamilton y C.^ª
- 23 Para Hamburgo, vapor *Tijuca*. Hamilton y C.^ª
- 24 Para Southampton, vapor *Leopoldville*. Elder, Dempster y C.^ª
- 24 Para Hamburgo, vapor *Ashanti*. Elder, Dempster y C.^ª
- 24 Para Marsella, vapor *Italie*. Brage, Marco y C.^ª
- 24 Para Hamburgo, vapor *Aline Woermann*. Hamilton y C.^ª
- 25 Para Liverpool, vapor *Benue*. Elder, Dempster y C.^ª
- 25 Para Capetown, vapor *Aberdeen*. Hamilton y C.^ª
- 25 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder Dempster y C.^ª
- 25 Para Cádiz, vapor *Hespérides*. Brage, Marco y C.^ª

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay variada colección de letras inglesas, para escojer.

GUANO "LA BANDERA"

CIFRA Y MALDONADO

Estos guanos se confeccionan con arreglo á fórmula que ha tenido por base un escrupuloso examen de la mayor parte de los terrenos de estas islas, y una serie de experiencias con notables resultados, empleándose primeras materias garantizadas por los laboratorios de Londres y Liverpool *Chemical Laboratory V. Assay Office* y *Husson & Hardwick*.

Especialidad en los cultivos de tomates, patatas y plátanos.

Se sirven los pedidos que los agricultores deseen se hagan con arreglo á fórmula especial.

Depósito general, BUENAVISTA, teléfono 170. Pedidos, **Cifra y Maldonado**, Luz 101 ó Felipe Nery 14.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentin Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla
Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentin Sanz, número 1.

PARA

Pascuas y Año Nuevo

En el acreditado almacén de ultramarinos de

Miguel Feria,

se ha recibido un surtido inmenso de artículos propios para estos días.

Esta Casa repartirá en los primeros días del Año Nuevo, el magnífico Catálogo General de sus artículos.

Hasta el día 31 del corriente, se admiten al cambio, los talones para las rifas del presente mes. 92

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

Pailebot. El llamado "Tiburcio" en inmejorables condiciones y de rápida marcha, se vende con gran descuento. Informará D. Juan Miranda Talavera. Las Palmas (Gran Canaria). (79)

Peinadora. Procedente de Madrid ha llegado la peinadora Emilia Casaña, la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio. Los avisos á la Rambla de Pulido número 80. (71)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:
De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.
De 18 á 22 idem idem 2'50.
De 23 á 40 idem idem 3.

Ricos Callos

En vista del éxito que han obtenido los RICOS CALLOS Á LA ANDALUZA que se sirven en el kiosco de la Marina, frente al muelle, en lo sucesivo se pondrán á la venta los jueves y domingos, vendiéndose como siempre por raciones. (82)

Se vende un carro

de cuatro ruedas propio para bueyes. Informarán Alfonso XIII núm. 30. (87-18)

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Importante

El acreditado turroneiro de Jijona, Francisco Planelles, tiene el gusto de participar al pueblo de Tenerife, que por el vapor *Villaverde* acaba de recibir un extenso surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Frutas y Guirlacha: el magnífico Mazapán de Toledo y los riquísimos Pasteles de Gloria, Pellidillas de Alcoy y rizadas, Piñones y anises finos.

5, Plaza de la Constitución, 5
Frente al Gobierno civil. (78-20)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Lotería

Recibos para dar participación en el Sorteo de Navidad, se venden en la *Litografía Romero*, 16, San Francisco, 16.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Relojería y Taller de reparaciones

3, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)
Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase de **RELOJES** y **artículos de oro.**

Toda clase de reparaciones. Últimas novedades en Tarjetas Postales.

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH CHRISTMAS AND NEW YEAR CARDS.

3, Castillo, 3. (Near Plaza Constitución). (91)

NOTHARD & LOWE

Londres 33, TOOLEY STREET
Liverpool 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.
Agente en Tenerife, *Carlos Richardson*.

Las Novedades 32, Castillo, 34

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Las últimas novedades para señoritas, caballeros y niños, propias para la presente estación, se acaban de recibir en este establecimiento.

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas **YANKIS.** 10, SAN FRANCISCO, 10

SEÑORES, ¡¡ATENCIÓN!!

GRATIS

Puede visitar todo el mundo los puestos núms. 19 y 20 del nuevo Mercado de Hierro de esta Capital, en los cuales su dueño Francisco Tello vende

CON DINERO

los ricos mantecados de Astorga, inmejorables turrones de Jijona, de todas clases, selectas pasas malagueñas, cocos de Puerto Rico acabaditos de llegar y toda clase de frutas del tiempo, así como gran variedad de artículos para Pascuas imposible de enumerar.

YA LO SABEIS

A ver: gratis.—A comprar: con dinero

Puestos números 19 y 20 del Mercado de hierro.—*Francisco Tello.* (87-15)

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días.

La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA
Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 247.

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdahl.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Marathon Inyati Inkosi	27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Aberdeen Medic	25 26
Hamburgo	Lucie Woerman Tijuca Aline Woermann Melita Bohlen Guahyba Sao Paulo Tucuman	23 23 24 29
Puertos de la Costa Occidental de África.	Adolp Woermann Professor Woermann	22 22
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Osiris Cap Verde	23 28

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

Italie

saldrá de este puerto el día 24 de Diciembre.

Admite carga, pasajeros y 2000 huacales plátanos sobre cubierta.

Agentes,

BRAGE, MARCO Y C.ª

Chargeurs réunis

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Aube

llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para

MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto del 1.ª al 2 de Enero.

Agentes, Hardisson Freres.

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y C.ª

Para Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto sobre el día 1.º de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Diciembre, con destino á SOUTHAMPTON y AMBERES

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase y 25 de segunda.

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 1.000 toneladas métricas en métricas en las bodegas y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,

Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor

Antwerp City

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Diciembre, con destino á la HABANA DIRECTAMENTE.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.



Marcos para ampliaciones

con preciosas molduras, se hacen en la Imprenta García Cruz.

La elegancia

5, San Francisco, 5

VIUDA DE COMPAÑ

Para la presente temporada de teatro y bailes se ha recibido un bonito y extenso surtido de abanicos modernistas, de madera, de sándalo, de hueso y de nácar. Elegantes salidas de baile, vaporosos vestidos de seda blanca, confeccionados, para señoritas. Guantes blancos y negros, largos y cortos, de piel y de seda. Gasas plisses y bolantes en todos anchos y colores. Cintas modernistas y liberty en variedad de anchos y colores. Corbatas fantasía para señoras. Toquillas de seda para id. Nuevo surtido de rellenos de alambre, con crepé, para los peinados é infinidad de artículos todos de novedad.

TINTURA.—Agua Sallés progresiva y agua Sallés instantánea. Estas tinturas reconocidas por todo el mundo por su bondad para teñir el cabello y la barba no contienen nitrato ni nada que afecte á la piel cabelluda. (82-15)

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39

¿Por qué?

no copia V. sus cartas?... ¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿No sabía V. mojar?... ¿No sabía V. secar?... ¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe
Representante en Tenerife,
NICOLÁS IZQUIERDO.
Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.